



PUNTUACIONES DE COMPETENCIAS GENÉRICAS (CASOS PRÁCTICOS) EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE SECRETARÍA GENERAL, ADSCRITA AL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

| Apellido | Apellido | Nombre | DNI LOPDGDD (1) | CASOS PRÁCTICOS |
|-----------|-------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| GENTO | RODRÍGUEZ | CARLOS | 6585 | 8,9 |
| PEÑA | GALLARDO | JOSÉ ANTONIO | 8003 | 6,8 |
| MARTÍN | PASCUAL DEL POBIL | MARÍA DEL CARMEN | 2099 | 6,5 |
| FERNÁNDEZ | FERNÁNDEZ | MARÍA JOSÉ | 4320 | 5,9 |
| BENITEZ | PARRA | JOSÉ MARÍA | 2050 | 5,3 |
| CASADO | REINALDOS | MANUEL | 4202 | NO PRESENTADO |

De acuerdo con lo establecido en las bases que rigen la convocatoria, los candidatos podrán realizar reclamaciones sobre estos resultados.

Deberán hacerlo dirigiéndose por escrito al Tribunal del proceso de selección de una plaza de Técnico de Secretaría General, ante el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, o en alguno de los Registros a que se refiere el artículo 38.4 de la LRJ-PAC, en cuyo caso, deberán remitir notificación de preaviso a la Autoridad Portuaria de Huelva (correo electrónico aph@puertohuelva.com o fax núm. 959 493101) dentro de dicho plazo.

Igualmente podrán dirigirse al tribunal para cualquier duda o aclaración de los resultados publicados.

La siguiente fase se anunciará con la antelación suficiente.

Huelva, 10 de julio de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez

Fdo.: Emilio Jorva Martos